Ayotzinapa, un dolor que continúa

Por: Cristóbal León Campos. 19/05/2025

El crimen de Estadio y de *lesa humanidad* cometido en Ayotzinapa, la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, sigue dejando huellas de dolor, no sólo porque hasta la fecha, diez años y siete meses después, la justicia no ha llegado de manera cabal para los desaparecidos, sus familiares y toda la sociedad mexicana que se fue cimbrada desde la raíz por el atroz acontecimiento realizado por las cúpulas del poder del expresidente Enrique Peña Nieto, con la complicidad del Ejército mexicano.

El pasado 12 de mayo, el Colectivo Nacional de Sobrevivientes del Caso Ayotzinapa, dio a conocer mediante el oficio CNSCA/2025/004, el lamentable fallecimiento de Jonathan Maldonado Hernández, normalista de Ayotzinapa, quien sobrevivió a los ataques de los que fueron víctimas los 43 desaparecidos y los 3 asesinados esa trágica noche, además de una veintena de estudiantes heridos de los que Jonathan formó parte. Además, el documento expone el lamentable estado de abandono en el que pasó sus últimos tiempos, ya que las autoridades federales le negaron de forma sistemática el apoyo psicológico y psiquiátrico que solicitó y al cual tenía derecho por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), entre otras instituciones.

Jonathan falleció el pasado 6 de mayo, a los 32 años, tras haber colaborado en las diferentes investigaciones y haber proporcionado información relevante para el caso a la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República (UEILCA), al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y a la Comisión de la Verdad para el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa (Covaj), ayudando a la detención de algunos implicados y contribuyendo a la caracterización del crimen de Estado que hoy ya no se niega, pero sí se tergiversa ante la negación del Ejercito mexicano de proporcionar la apertura necesaria de sus archivos y espacios relevantes para la investigación, esto sin que se exija con la fortaleza necesaria la participación de las Fuerzas Armadas sin trabaja alguna. Y, además, a lo anterior hay que sumarle el recordatorio de la corrupción ya demostrada por el Poder Judicial al participar muchos servidores públicos a la generación de la “Verdad histórica” de Peña Nieto, y a la

desinformación mediante el bloqueo de archivos, manipulación de evidencias y eliminación de datos importantes.

Al conocerse la muerte de Jonathan, la Normal de Ayotzinapa publicó un comunicado señalando que: “La Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa se une a la pena que embarga a familiares y amigos por el sensible fallecimiento del joven egresado Licenciado en Educación Primaria”. Al igual que Jonathan, los sobrevivientes del Caso Ayotzinapa presentan graves afectaciones a su salud física y mental, sin que, hasta la fecha, reciban la atención que por derecho merecen y sin que su salud sea considerada relevante por las autoridades, quedando en el olvido y siendo parte del agravio cometido por el crimen de Estado, pues no son daños colaterales como se acostumbra decir, sino que son víctimas directas de la violencia gubernamental que debemos erradicar. La muerte de Jonathan es el primer fallecimiento de los unos de los sobrevivientes, ¿cuántos más deben ocurrir para que se les haga justicia?

Ayotzinapa sigue siendo una herida cuyo dolor se mantiene vivo, Enrique Peña Nieto aún no es llamado a declarar por el crimen de Estado, a pesar de que ya se ha señalado por parte de la propia presidenta Claudia Sheinbaum, la importancia de recabar los indicios que den claridad a su participación y pueda alcanzarse la justicia, al igual que muchos otros implicados de todos los niveles que aún gozan de la impunidad, donde el Ejército es pieza clave y como han indicado hasta el cansancio los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, la participación del Ejército es una “verdad irrefutable”. En este contexto, no podemos dejar de mencionar que Lambertina Galeana, expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, por el caso Ayotzinapa, fue detenida dos días después de conocerse la muerte de Jonathan, esperamos no quede en la impunidad al ser absuelta en un breve tiempo, como ya ha ocurrido con otros implicados.

El dolor por Ayotzinapa no debe quedar impune, la muerte de Jonathan, el esclarecimiento del destino de los 43 desaparecidos, la salud de los otros sobrevivientes, la lucha sin descanso de los padres de los 43 normalistas, y la exigencia de justicia y castigo a los responsables intelectuales y materiales del crimen de Estado, son razones de sobra para hoy, a más de diez años, seguir exigiendo ¡JUSTICIA PARA AYOTZINAPA!

Fotografía: El país

Fecha de creación
2025/05/19